

**ACUERDO No.SCGG-00378-2016**

**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 02 de Septiembre, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **LEO YAMIR CASTELLÓN HIREZI** en su condición de Gerente General de la Empresa Nacional Portuaria, para que viaje a la Ciudad de Houston, Texas, E.U.A., para participar en el "1er Foro del Puerto de Houston y Centroamérica 2016", del 07 al 10 de Septiembre de 2016.
2. La Empresa Nacional Portuaria, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA CÚNERA**  
Secretaria General de  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno